

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA CHIMBORAZO**

2023

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos.....	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas.....	5
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas	¡Error! Marcador no definido.
5	Compromisos / acciones	6

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLR-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía de Chimborazo, a través de su máxima autoridad Dra. Mayra Moreno Hernández Fiscal Provincial de Chimborazo, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2023, el día 25 de Marzo de 2024 en el Teatro León de la Ciudad de Riobamba ubicado en las calles Primera Constituyente y España y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas

Correo electrónico : chimborazorendicion@fiscalia.gob.ec

1.- Cuántas Unidades Fiscales tiene la Fiscalía de Chimborazo? ([Glenda Tadayjhanina1413@hotmail.com](#))

2.- SEÑORES DE LA FISCALÍA DE CHIMBORAZO, QUE DELITOS SON LOS MAS FRECUENTES EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO ([Ariana Mendoza ariana-mendoza2011@hotmail.com](#))

3.- La fiscalía cuenta con peritos para cada área y cuál es el costo ? ([Alex Yuquilema alexyuquilema1997@icloud.com](#))

Evento rendición de cuentas –

1.- Alex Taday Guagcho **representante del sector Agro Industrial de Chimborazo.**- Qué hace la Fiscalía por las víctimas de violencia de género que llegan a denunciar?

2.- Ab. Adriana Alarcón Samaniego **representante del Foro de Abogado de Chimborazo.** La delincuencia organizada se ha tomado todas las esferas de la sociedad ecuatoriana. ¿Cómo la Fiscalía de Chimborazo combate este fenómeno?

3.- Angélica Muñoz Lucio **estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas UNACH.** Han ocurrido accidentes de tránsito graves que han comprendido la pérdida de vidas. ¿Qué acciones ha emprendido la Fiscalía para no dejar en la impunidad aquellos delitos?

4.- Bertha Maribel Guaman Yungan **representante de los pueblos y nacionalidad indígenas y sector campesino de la Provincia de Chimborazo.** Como la Fiscalia aplica la interculturabilidad en los procesos de investigación?

Transmisión facebook

No hay preguntas en la red social Facebook.

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia en el servicio respecto al acceso de información de denuncias y el procedimiento para denunciar. Esto permite un ágil servicio y asignación de NDD a las Unidades especializadas que permitan un investigación efectiva. • 2. Estadísticas de delitos más comunes en la Provincia, que permitan un coordinación efectiva de talento humano y recursos. • 3.- Cumplimiento de la normativa, observancia de plazos y acceso de víctimas al servicio.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al servicio por canales virtuales, que evitan la impunidad. • Acceso a servicios y programas institucionales. • Talento Humano por áreas que permitan una oportuna atención. • Coordinación de plazos en requerimientos externos de información. • Funcionario asignado para el sorteo de peritos, mismo que se realiza en menos de 24 horas.

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3. Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	0	Uso de herramientas tecnológicas para garantizar efectividad, celeridad y calidad en el servicio. Atención por ventanilla virtual de requerimientos.
4. Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión	0	Coordinar efectivamente las Unidades Administrativas, a fin de que los procesos que se llevan a

administrativa institucional		cabo sean idóneos y estratégicos para potenciar el talento humano y la gestión administrativa institucional.
------------------------------	--	--

4 Compromisos / acciones

La Fiscalía de Chimborazo, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en:

1. La Capacitación continua a los funcionarios de la Fiscalía Provincial de Chimborazo, en temas de Violencia de Género y Delitos de Corrupción, cuya motivación es alcanzar la eficiencia en el desarrollo investigativo, a garantizar el acceso a la justicia, la transparencia y el desarrollo de la Investigación conforme los parámetros establecidos en la ley. Para los cual se coordinará con Capacitación para llevar a efecto las capacitaciones.

2. Realizar un seguimiento y Control de los casos de corrupción, Violencia de Género entre otros, a través de la Unidad de Control Jurídico, a fin de garantizar el desarrollo eficaz de la Investigación, sin interferir en la independencia del Agente Fiscal o resultado de la Investigación.

El seguimiento se basa en el cumplimiento de plazos, despacho oportuno de solicitudes, entre otras que la ley y directrices así lo permiten.

3. Como Fiscalía de Chimborazo nos comprometemos a implementar innovación constante en cuanto a servicios y la utilidad de Tecnologías de la Información. Esto es a través de las ventanillas virtuales de atención ciudadana y la creación de formularios para recopilar información requerida por usuarios, siempre que esta información sea de acceso público. Se exceptuarán las que la ley determina como reservadas.

4. Es importante enfatizar, que nuestro compromiso con la ciudadanía es permanente siendo un medio para alcanzar la justicia y la verdad. Por lo que de forma permanente los Fiscales participan en capacitaciones a distintos sectores de la sociedad.

Atentamente,

Dr. Mayra Moreno Hernández

FISCAL PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Elaborado por: Abg. Anabel Avalos Alvarado	Revisado por: Dra. Mayra Moreno Hernández
---	--